ACTA DE REINICIO N° 1	
N° CONTRATO Y FECHA	AVC-MINC-094-2025
FECHA DE ELABORACION DE CONTRATO	09 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	GLEYDIN MOSQUERA VELASCO
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	25.692.549
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PLAN INCENTIVOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO E.S.P
VALOR	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS ($5.878.200)
DURACIÓN	SE ESTIMA LA DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN HASTA EL DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2025 A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	13 DE ENERO DE 2026

DESARROLLO: REANUDACIÓN de las actividades objeto del contrato en referencia a partir de la fecha de la presente acta.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo con número de contrato AVC-MINC-094-2025, suscrito el día 09 de diciembre de 2025 y con acta de inicio del 10 de diciembre de 2025, se pactó la ejecución de actividades relacionadas con la PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PLAN INCENTIVOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO E.S.P, con un plazo de ejecución hasta el diecisiete (17) de diciembre de 2025.

2. Que mediante Acta de Suspensión No 1 de fecha 16 de diciembre de 2025, las partes acordaron suspender la ejecución del contrato, hasta que cesen los efectos que originaron la suspensión del mencionado contrato.
3. Que habiéndose superado la causal que dio origen a la suspensión, y en aras de garantizar la correcta ejecución del contrato, las partes acuerdan su reinicio en la fecha que aquí se

establece.

4. Que el plazo inicial estipulado del contrato es hasta el diecisiete (17) de diciembre de 2025 a partir de la fecha de notificación y cumplimiento de la obligación, como lo establece la mencionada acta y fijando como nueva fecha de terminación de las obligaciones contractuales para el día 14 enero de 2026, fecha que se ejecutara el objeto del contrato que es la PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO EN EL MARCO DEL PLAN INCENTIVOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO E.S.P

ACUERDAN: Por las situaciones anteriormente expuestas las partes acuerdan

PRIMERO REINICIAR El contrato suscrito AVC-MINC—094-2025 el día 09 de diciembre de 2025 y con acta de inicio del 10 de diciembre de 2025, se pactó la ejecución de actividades relacionadas con la PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PLAN INCENTIVOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIENDAMO EMPIENDAMO E.S.P

Dada en la Gerencia de EMPIENDAMO E.S.P. A los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

YONI RODRIGUEZ CASTRO
Gerente EMPIENDAMO E.S.P.

GLEYDIN MOSQUERA VELASCO
CONTRATISTA

Proyectó: Christian Andres D.Tec administrativo